

MIÉRCOLES, 23 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2020-9639 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 7/2020.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 17 de noviembre de 2020, la aprobación del expediente de modificación de créditos número SIETE dentro del vigente Presupuesto General de 2020.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

* Por transferencia entre aplicaciones de diferentes grupos de programas: 47.900,00 euros.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 700.029,45 euros; reducción de 8.700,00 euros y consignación actual, 691.329,45 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 719.250,72 euros; aumento de 12.400,00 euros y consignación actual, 731.650,72 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 180,00 euros; y consignación actual 180,00 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 77.800,00 euros; aumento de 5.700,00 euros y consignación actual, 83.500,00 euros.

Capítulo 5: Consignación anterior, 7.000,00 euros; reducción de 7.000,00 euros y consignación actual, 0 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 611.900,00 euros; reducción de 2.400,00 euros y consignación actual, 609.500,00 euros.

Total presupuesto anterior, 2.116.160,17 euros, y total presupuesto actual, 2.116.160,17 euros.

Mazcuerras, 17 de diciembre de 2020.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2020/9639

CVE-2020-9639